



ASEGURADORA DEL SUR C. A. en adelante "la Compañía" en virtud de la solicitud formulada por el interesado, asegura al nombrado aquí, en adelante "El Asegurado", contra pérdidas y/o daños, de acuerdo a las condiciones generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos con Resolución INSP-DCTS-2015-1007 de abril/13/2015 particulares y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emítido en: LOJA

Av. Orillas del Zamora y Segundo Puertas M.

Teléfonos: 2560991-2587677

Emisión: 06/03/2018

Agente: IV

R.P.: 1067823

RAMO	DOCUMENTO	PÓLIZA NÚMERO	ANEXO NÚMERO
ACCIDENTES PERSONALES ✓	POLIZA	901300	0
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		RENOVACIÓN	REFERENCIA
DESDE LAS 12H00 DE	HASTA LAS 12H00 DE	PLAZO	SUMA ASEGURADA
28/03/2018	28/03/2019 ✓	365	75,000.00
SOLICITANTE: 908381 CANART CORDOVA ALEX XAVIER		TLF: 2610310	0 Cel: 987892520
DIRECCIÓN: SECTOR SAN SEBASTIAN - 24 DE MAYO 10-87 Y AZUAY		RUC/CED: 1104055833001	LOJA
ASEGURADO: 908381 CANART CORDOVA ALEX XAVIER ✓		TLF: 2610310	0 Cel: 987892
DIRECCIÓN: SECTOR SAN SEBASTIAN - 24 DE MAYO 10-87 Y AZUAY		RUC/CED: 1104055833001	LOJA
RIESGO ASEGURADO: Según Condiciones Particulares			
CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO: Según Condiciones Particulares			
Prima	Imp.Super.Bancos	Derechos Emisión	S.Social Campesino
228.35	7.99	0.50	1.14
			TOTAL
			237.98
			MONEDA
			DOLARES
SON: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON 98/100 Ctsv. ✓			
FECHA MÁXIMA DE PAGO CONTADO: 05/04/2018			
FORMA DE PAGO: Contado, por el valor		237.98 Débito automático:	NINGUNO
ESTE FORMULARIO ES UN AVISO DE COBRO			
Todo pago debe ser girado únicamente a nombre de ASEGURADORA DEL SUR C.A. Exija su comprobante de pago.			
Antigüedad: 1 Grupo:	1 INDIVIDUAL		
En testimonio de lo acordado se firma este contrato en:		LOJA	a 6 DE Marzo DE 2018
EL ASEGURADO		LA ASEGURADORA	
_____		Firma Autorizada	
_____		Aseguradora del Sur C.A.	
ORIGINAL		Elab. por SANCHEZS	

NOTA: La Superintendencia de Bancos asignó a la presente carátula el número 37655 del 21 de noviembre de 2014